

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION.

En Granada, por un mes 7 reales.
En el resto de la Península, por trimestre 24 »
En el extranjero y las Antillas, por un semestre. 70 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta, Águila, 5.

ANUNCIOS.

Los de arrendamiento se publican gratuitamente.—La inserción de los demás se abona con arreglo a tarifa.—A los suscritores se les insertará gratuitamente, durante tres días cada mes, un anuncio que no exceda de cinco líneas.

LAS FIESTAS DE LA TOMA.

No todos tienen idea de la estension que se ha de dar á los festejos conmemorativos de la Toma; muchos hay que no imaginan la colosal grandeza que han de revestir, ni juzgan, por lo tanto, con exactitud los incalculables beneficios que su realizacion ha de traer, moral y materialmente, á nuestra hermosa provincia.

Pensamos que no hay un hecho que se preste, como el que de conmemorar se trata, á seguir los vuelos de la fantasía en su mision de disponer la pompa de unas fiestas que deslumbren con su grandioso aparato á cuantas en el mundo se verifiquen.

Ni el homenaje á Calderon, ni las Bodas de plata de los emperadores alemanes, ni la fantástica alegoría del matrimonio del Dux de Venecia con el Mar Adriatico, ni el aniversario de la Toma de la Bastilla, nada existe comparable á la solemnidad que pueden tener, sin gravísimo esfuerzo, las fiestas que proyectamos.

Para crear tan sorprendente cuadro ya poseemos el fondo en el bosque de la Alhambra con sus cristalinas fuentes, su oleage de verdor y sus espumas de flores; en los rogezados muros de la Vela, en las cimbras de filigrana y los maravillosos alicatados del Palacio árabe; en la plaza de Bibarrambra; en las llanuras de Santafé; en la ermita de San Sebastian; en el ambiente, impregnado de perfumes y poesia; en los gloriosos recuerdos de la tradicion; en las gigantes páginas de la Historia, abiertas para que el Mundo las admire y por último, en una epopeya que podemos recordar y reproducir en el mismo suelo que le sirvió de teatro.

Con esta base ¿es posible concebir la magnificencia que deben tener los proyectados festejos? ¿Habrá otros en el mundo que se le puedan comparar?

Supongamos, *verbigratia*, que las fiestas reproducen fielmente, tal es nuestro pensamiento, la Toma. Dos días antes, la Corte y el ejército español acamparán en las llanuras de Santafé, estrechando el cerco de Granada; el vivac y el campamento, pueden ser motivo de bulliciosas expediciones, de nocturnos bailes campestres, de carreras de caballos, y de otros mil festejos que pronto se imaginarian. La tradicional batalla de la Zubia, nos proporciona pié para un llamativo simulacro; las dos huestes enemigas con armamento y trajes de la época; los compactos escuadrones, las lanzas de los guerreros, el rumor de la fingida pelea, el belicoso sonar de los clarines, leñes y atambores producirian un conjunto indescriptible y un espectáculo grandioso.

El día que se señalase, para la Toma, á las dos de la tarde debe bajar de la Alhambra Boabdil con su corte, su serrallo, sus eunucos sus camellos cargados de tesoros, sus banderas y su séquito: los Reyes Católicos y el ejército castellano le esperarian en San Sebastian, para recibir, de manos del Rey de los musulimes, las llaves de la poblacion; despues, en un altar de campaña, se celebraría el sacrificio de la misa, tal como se celebró en aquellos lugares há 389 años, é inmediatamente se pondrian en marcha la corte española, los héroes y el ejército vencedor, entrando por el Violon, y subiendo por la Carrera, la calle de Mendez Nuñez, que entonces estará concluida, y la Cuesta de Gómeres, á la Alhambra donde se tremolaría, desde la Vela, el glorioso estandarte castellano. Inútil es decir que en esta procesion

triumfal, deben lucirse los ricos trajes, la corona y espada de los Reyes Católicos, el estandarte de Castilla, arneses, cañones, toda clase de armas, y cuanto de aquella época nos ha quedado y hoy se custodia cuidadosamente en los museos de la Nacion.

Tan soberbia comitiva, ajustándose á los recuerdos históricos y haciéndose con el esplendor que la hemos pensado, ha de ser el espectáculo más sublime, que se ha visto en Europa.

Despues comenzarian, dentro de la localidad, las fiestas en celebracion del triunfo. Un torneo en la Plaza de Bibarrambra, con todas las formalidades que prescribe el ritual de la caballería; una corrida de toros con caballeros en plaza; ostentosas iluminaciones en la Alhambra, en los paseos públicos, y en la ciudad entera; dianas y retretas militares, solemnes funciones religiosas, etc. etc., sin olvidarse de conmemorar la trascendentalísima influencia de la Toma en los destinos de Colon y en el descubrimiento del continente americano.

Unido á todo esto, y á mucho más que se disponga, podría celebrarse, segun pensaba muy discretamente nuestro ilustrado amigo don Augusto Jeréz Perchet, una exposicion del arte musulman español de aquella época, en los salones de la Alhambra; y tambien un congreso de las Sociedades Económicas andaluzas que tiene proyectado la granadina; sesiones públicas solemnes en la Universidad, en el Instituto, en el Liceo, en la Academia de Jurisprudencia; certámenes científicos, artísticos y literarios; un gran concierto en que ya piensan todos los músicos de Granada; una recepcion oficial en el Ayuntamiento; bailes en el Casino y en el Circulo; banquetes de la Junta Organizadora, de los gremios y corporaciones, amen de la inauguracion de un gran monumento á Isabel la Católica y á los héroes de la reconquista, segun quiere, y es muy justo que se realice, nuestro amigo don Cristobal de la Plaza.

Repetimos que todo esto no es más que una indicacion de los principales rasgos que deben revestir las fiestas. Olvidánsenos muchos pormenores y festejos parciales que organizará la Junta con su poderosa iniciativa.

Lo que vá dicho es solamente un esbozo que ha de ser estudiado, determinado y modificado por la Junta, que lo mejorará, aumentará y brillantará espléndidamente: lo que vá dicho es una opinion vaga, informe, incompleta, que damos al público para que se considere el proyecto tal como es, y no se le juzgue cosa efímera y baladí, ni se tachen de exageradas las indicaciones de la prensa.

Ahora, la Junta estudiará concienzudamente el asunto; redactará el programa, y fijará la época en que los festejos han de celebrarse.

LA MÚSICA.

En aquella esquina hay un grupo numeroso de gente ¿Qué ocurre? ¡Ah! ya lo veo; una murga se prepara; da el clarinete la señal y los discipulos de Orfeo comienzan á parodiar una bonita polka; apiñada multitud agítase en torno de los concertistas; iluminado por la Luna se improvisa un baile al aire libre sobre alfombra de piedra; pongamos nuestra atencion en los desgarradores gritos por aquellos viejos instrumentos exhalados; ahora viene lo mejor; un solo de cornetin; produce éste dulce y clarísimo sonido en notas que se persiguen, se juntan, sepáranse, vuélvense á juntar, cual bandada de alegres golondrinas jugueteando por los aires, ó legiones de inocentes pececillos en el Océano. ¡Qué ejecucion! ¡Qué gusto el del murguista! Todos dirigen sus miradas al hábil músico; no se le vé bien el rostro

oculto en las solapas de un raído gaban, rico en remiendos varios; al mismo tiempo que arroja el aire por su embohecido instrumento, estará pensando en sus pobrecitos hijos, que en todo el día ni siquiera un bocado de pan han comido; pero el cornetin sigue tocando, digo mal, no toca, llora; sus multiplicadas notas son otras tantas lágrimas que parecen decir: ¡Dad, por compasion, una limosna á mi dueño que se muere de hambre! Vivimos en un mundo de extravagancia tal, que para excitar la caridad no bastan labios humanos, precisanse bocas de metal.

Demos un salto y plantémosnos en el paraíso del Teatro Real. á mi lado tengo dos asiduos concurrentes, entretenidos durante la funcion en interminable polémica acerca de la música italiana y alemana, queriendo convencerse mutuamente de que lo bueno por excelencia es aquello que menos les gusta; obtienen igual resultado que los partidarios de *Fras-cuelo* y *Lagartijo* cuando acaloradamente disputan sobre toros y toreros.

No acierto á comprender cómo existen personas tan desprovistas de buen sentido que se atreven á comparar música de índole distinta.

Podrá tenerse especial predileccion por un determinado género musical, pero no hay razones, absolutamente ninguna, que permitan establecer puntos de comparacion á la tierna melodia que nos roba una lágrima, y al jugueteo *allegro* que en nuestros labios hace asomar una sonrisa.

¿Y qué diremos á aquellos serafines cuyo único cielo musical está en el paraíso del régio coliseo, y miran con glacial indiferencia la aparicion de una zarzuela nacional del reputado maestro? Venid, ángeles, venid á la tierra, que el cielo aun no os pertenece.

¿Qué le falta á la zarzuela para ser ópera? Cantar el recitado, música la menos interesante de una obra, y aumentar el personal. De manera que la diferencia de mérito artístico es la misma que la de la hermosura de dos pájaros igualmente hermosos, pero de diferentes tamaños; que la de la intensidad de dos rayos luminosos idénticamente intensos, de focos distintos emanados; zarzuela y ópera son, pues, dos nombres de una sola cosa. Cien instrumentos no consiguen que nuestro oido perciba una armonía más sublime que la producida por cincuenta.

El verdaderamente aficionado debe gustar de buenas óperas como de buenas zarzuelas, lo mismo que de música popular.

La soledad, esa triste cancion andaluza, es el lamento de la cautiva sultana, acompañado por el laud que pulsa dulcemente y cuyas vibraciones se expanden por los orientales alcazares y corredores del Serrallo, apagándose como quejas de moribundo y quedando de su canto un sollozo intenso, prolongado, s.l.o. suficiente para expresar la inmensa amargura que embarga el alma de aquella preciosa mujer moreneja, de ojos negros y voluptuosas formas.

La alegre jota, fiel intérprete de la proverbial franqueza de los aragoneses que reunidos en grupos con un tocador de guitarra á la cabeza, dan serenatas á las mozas del pueblo á quienes dirigen amorosas y picantes en echas.

El melancólico son de la gaita gallega que suspira una alborada, nos muestra la inocencia de aquellas sencillas gentes que emigran lo de Galicia en pos de mejor suerte, se sienten desfallecer ante la nostalgia que de sus corazones se apodera recordando su bellísimo país natal.

Las canciones de un país revelan el carácter de sus habitantes y la más sencilla música tiene el don de conmover las delicadas fibras de nuestro sentimiento.

José Mesa y Ramos.

MISCELANEA.

Festival de la Toma de Granada.

Continúan los pueblos adhiriéndose entusiastamente á la idea de celebrar unas grandes fiestas conmemorativas de la Toma de Granada por los señores Reyes Católicos doña Isabel I de Castilla y don Fernando V de Aragon. Además de las adhesiones de Almuñécar, Villanueva Mesía y Atarfe, se han recibido otras nueve hasta ayer á las tres de la tarde.

El Ayuntamiento de Huétor Santillan, por sí y en nombre de sus administrados, se adhirió y remite acta suscrita por el alcalde, demás autoridades del pueblo y numerosos vecinos.

En Santafé, el Sr. D. Eloy Muéla convocó á los vecinos, leyóles una carta suscrita por el Director de este periódico y pronunció un brillante discurso que fué entusiastamente aplaudido. La concurrencia acordó por unanimidad adherirse al pensamiento, apoyarlo por cuantos medios estén á su alcance, conceder un voto de gracias á don Luis Seco de Lucena, y remitir el acta de la sesion suscrita por gran parte del vecindario.

En Beznar, se reunieron, por iniciativa de don Miguel Orihuela y en virtud de una carta del periódico, las autoridades, los propietarios, los labradores y gran número de vecinos. El señor Orihuela leyó la carta á que se alude y los concurrentes acordaron por unanimidad, adherirse al pensamiento; pedir que el Gobierno declare fiesta nacional la conmemorativa de la Toma y enviar acta de la reunion para que conste en el oportuno expediente que con motivo del proyecto se ha incoado.

En la Peza, el señor don Federico Salmeron, en virtud de una carta de don Luis Seco de Lucena, convocó al pueblo y le expuso el pensamiento, que fué unánimemente aprobado. Se acordó adherirse á él, contribuir en cuanto puedan dichos vecinos y pedir que el Gobierno declare fiesta nacional la de la Toma de Granada.

De Molvizar remiten un certificado suscrito por gran parte del vecindario.

Numerosos vecinos de Illora han enviado una di creta comunicacion al Director de este periódico adhiriéndose al pensamiento, ofreciéndole eficazísimo apoyo, y manifestando el deseo de que el Gobierno declare fiesta nacional la conmemorativa de la Toma.

En Montefrío el señor don José Alba Mira convocó una asamblea popular en la que habia representaciones de todas las clases sociales y les expuso el pensamiento. Se acordó: adherirse á él con entusiasmo; contribuir á su realizacion por cuantos medios estuvieran á su alcance; consignar un voto de gracias á don Luis Seco de Lucena y remitirle un certificado del acta de la reunion.

En Jayena se reunieron en sesion pública el Ayuntamiento y los vecinos. El Sr. Alcalde don Salvador Lucena, expuso elocuentemente el pensamiento. Tambien usaron de la palabra otros señores. Se acordó adherirse á lo proyectado, contribuir en lo que de la Corporacion y del pueblo dependa y enviar certificado del acta, á fin de que se una al expediente.

En Pulianias, reunidos numerosos vecinos en la casa del señor cura D. Rafael Santos Castilla, este les expuso el pensamiento con levantada frase. Se acordó adherirse entusiastamente á la idea, constituir una Junta local presidida por don Rafael Santos y de la que es secretario don Ildelfonso Ortega y enviar certificacion de dichos acuerdos para que conste en los antecedentes del la Junta general organizadora.

En Pulianillas se reunió gran parte del vecindario bajo la presidencia del juez municipal don Manuel García, y haciendo de secretario el Sr. D. Ildelfonso Ortega, tomaron-se los siguientes acuerdos: adherirse á la idea entusiastamente y remitir certificado del acta.

Telégrama. El telégrafo nos participo ayer la adhesion de Cullar de Baza. Hé aquí lo que nos dicen: «Seco de Lucena.—Sr. Alcalde entregarále acta adhesion este pueblo.—Gregorio Caja.»

Alcalde. Anoche debió regresar á Granada el alcalde presidente del Ayuntamiento.

La feria de Ugijar. Espérase que haya mucha concurrencia de ganados y compradores en la feria de Ugijar.

Que lo limpie. Parece que está obstruido el sumidero de la calle de Loarte y su obstrucción produce muchas molestias al vecindario.

Viajeros. En el tren correo de ayer salieron para Madrid el excelentísimo señor don José Genaro Villanova, senador del Reino, con su distinguida señora é hijos.

En la estación del ferrocarril les despidieron sus numerosos amigos de Granada y de muchas poblaciones de la Vega.

Elecciones. Segun nuestras noticias, hoy se verificarán en la Universidad é Instituto las elecciones de compromisarios para el nombramiento de los representantes que se han de entender con la Junta organizadora del festival conmemorativo de la Toma de Granada. Nos dicen que presidirá el acto de la votación en el Instituto el distinguido catedrático de Geografía señor Quero.

Ayer, con motivo de la preparación de las elecciones estuvieron sumamente animados aquellos centros escolares. Por lo que se ve, el Sr. Paso reúne muchas simpatías y es posible que se le confiera un puesto en la representación del Instituto.

Cura. Ha regresado á Santafé el cura párroco de dicha ciudad don Manuel M. Caro.

Toros en la Peza. En la corrida que se verificó durante los festejos de La Peza se lidiaron dos toros de muerte de la ganadería de don José Vilchez.

Nos aseguran que el ganado dió mucho juego: parece que el Cartonero de Granada se lució en la lidia.

Un hallazgo á tiempo. Un niño huérfano de padre, cuya madre, que vive en Múrtas y se halla en la mayor miseria se disponía á pedir limosna, se encontró recientemente cuatro monedas de oro, por valor de 36 duros, en el sitio que se conoce por *La Mala*. Parece que una mujer del pueblo quiso arrebatár su hallazgo á la infeliz criatura, sin que la intervencion de algunos vecinos le permitiera realizar su propósito.

Un suceso extraño. Anteayer iba un hombre por la calle de Lineros: de pronto se paró, contrajo horriblemente el semblante, estendió los brazos, se hincó de rodillas y, diciendo: «La muerte..... la muerte.... la muerte....» cayó sobre el pavimento.

Cuando fueron á auxiliarlo era cadáver.

Presidarios. Ayer ingresaron tres hombres en el penal de Granada.

No se fué. El Sr. D. Ramon Serrano, exgobernador de esta provincia, no pudo salir de Granada como anunciamos, y probablemente lo habrá verificado en la madrugada de hoy.

Visita. La Junta municipal visitó ayer el colegio de niñas de San Cecilio, que dirige doña Eugenia Espinosa.

Hecho el exámen, la Junta repartió entre las alumnas más sobresalientes varias obras de texto, y trabajos de labor que tenia preparados con tal fin la directora.

Existen en aquel establecimiento ochenta niñas matriculadas, de las cuales asisten unas cincuenta y cinco.

Escuela. Por fallecimiento de doña María Josefa Rosales, está vacante la escuela de niñas de Olura.

Abundan los cacos. En el Tocon robaron anteayer á un comerciante la cantidad de cinco duros, y algunos objetos de su tráfico. La guardia civil de Láchar ha capturado á los ladrones, recogiéndoles el dinero.

Una friolera. Pronto se subastarán en Aldeire diez casas, cuyos productos ha acordado el Ayuntamiento de aquel pueblo dedicar á extinguir la deuda que sus dueños respectivos tienen contraída con el Pósito.

Secretaria. Está vacante la del juzgado municipal en Gábia la Grande.

Dice un periódico. En el tren expreso de Andalucía salieron ayer tarde los individuos de la embajada inglesa que han venido á imponer á S. M. el rey la orden de la Jarretiere, quienes se proponen no volver á su país hasta despues de haber visitado á Sevilla, Córdoba, Cádiz, Málaga y Granada.

Un día aciago. El viernes último fué un día aciago en los Ogijares. Dos mozos del pueblo trabaron, por motivo baladí, reñida contienda: agrióse la cuestión; tiraron de las facas, y uno cayó tan gravemente herido que fué llevado cadáver al Hospital. El agresor hállase preso.

El mismo día una graciosa muchacha, de siete años de edad, hallábase jugando con una caja de fósforos: súbitamente se incendió esta, prendióse el fuego á los vestidos de la niña y la infeliz quedó achicharrada antes de que acudieran en su socorro.

Exámenes de procuradores. Comenzaron ayer en la Audiencia de este distrito. Constituyen el tribunal: como presidente, don Manuel Aragonese, magistrado; como vocales, don Felipe Sanchez Roman, catedrático, don Enrique Gamir Colon, abogado de la Junta de Gobierno del Colegio, y don Nicolás Palomares y don Francisco de Paula Castro, procuradores.

Se presentaron á exámen don José M. García, don José Luque Padilla, don José Millet Toscano, don Dimas Fernandez Rojas, don Juan B. Farcaia Alarcon, don Antonio Fernandez de Velasco, don Luis Andujar Torres, don José Lopez Fernandez, don Francisco Capilla Marquez y don José Robustiano de la Paz.

Estanco. Está vacante la plaza de estancuero en Pórtugos.

Repartos. Se ha terminado en Benalúa de las Villas y Cúllar Vega el repartimiento que se formó para enjugar el déficit que resultaba en los presupuestos.

Dimision. Ha dimitido la secretaria del Ayuntamiento de Güajar Fondon, don Javier Correa.

Viajero. En el tren correo de ayer ha salido para Sevilla el ilustrado orador granadino don Francisco Bermudez de Cañas.

Quintos. Hoy ingresarán en caja los quintos que corresponden á Narila, Nechite, Picena, Turon, Valor, Yator, Yégen y Baza. Mañana toca á los de Benamaurel, Caniles, Córtes de Baza, Cúllar Baza, Freila, Zújar, Castril y Castilléjar.

Regreso. Anteayer llegó á Granada, de su expedición á Marruecos, el señor don Antonio Almagro Cárdenas.

El ilustrado jóven don José María García Nartario hizo ayer, segun nos aseguran, un brillante exámen en presencia del tribunal para procuradores, que le confirió la nota de aprobado. El señor García Notario se establecerá en Baza.

QUINTAS.

La Empresa de sustituciones establecida en la Placeta del Carmen, de esta ciudad, bajo la razon social de D. Andrés Osorio y Compañía, se ha trasladado á la calle de San Anton, número 4.

Esta Empresa, tan conocida por su exactitud y puntualidad en el cumplimiento de sus compromisos, es sin duda una de las más acreditadas de esta capital; nos permitimos recomendarla á los padres é interesados en sustituir del servicio militar, seguros del buen éxito con que se hacen por la Sociedad las operaciones de sustitucion.

CRÓNICA PARLAMENTARIA.

SENADO.

Sesion del día 13 de Octubre.

Abierta á las dos y media, fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Orden del dia: continúa la discusión pendiente.

El Sr. Romero Giron refiere el hecho de cuando se presentó candidato á las primeras elecciones hechas por los conservadores, y afirma que hasta le dijo el gobernador de la provincia donde se presentaba que estaba dispuesto á todo con tal de impedir su triunfo, y para ello le mostró unas actas impresas en las que dijo aquella autoridad pondria el nombre del candidato contrario. (Sensacion en la Cámara.)

Dice que aplaude sin reserva, y con permiso de los señores Mena y Zorrilla, la cir-

cular del digno ministro de Fomento, justa reparacion á los profesores de sus cátedras.

Aplaudes tambien la conducta seguida por el Gobierno con la prensa, salvo pequeñas excepciones de aquí y de allá. (Refiriéndose á Ultramar.)

Pero no veo que se trate de derogar la ley de imprenta, y aquí empieza la política vacilante de este Gobierno.

Ocupándose del matrimonio civil, dice que piensa como en 1869, en que debia haber sido forzoso.

El señor Beranger se lamenta de que para unos partidos liberales existia legalidad, y á otros no se les reconocía ese derecho.

El señor duque de Veragua: Es cierto que con elementos del antiguo partido radical existe hoy una agrupacion que aspira á realizar los principios fundamentales de la escuela democrática dentro de la monarquía constitucional de don Alfonso XII, que nosotros aceptamos y reconocemos noble y sinceramente. (Muestras de aprobacion.)

Termina diciendo que los conservadores hacen con la libertad lo mismo que aquel señor que daba á su hijo una flauta y un violin para que se entretuviera, pero sin hacer ruido.

Se suspende el debate.

Se levanta la sesion.

CONGRESO.

Sesion del día 13 de Octubre.

Abierta á las dos y cuarto, fué leída y aprobada el acta de la anterior.

El señor conde de Toreno impugna el dictámen referente al acta de Belmonte (Oviedo).

Enumera minuciosamente las coacciones cometidas en cada una de las secciones, citando como hecho más principal, el de que se presentaran á votar en todas muchos individuos que no eran electores, y que desempeñaron el cargo de interventores personas cuyos nombres no aparecian en las listas del censo.

El Sr. Valledor defiende su acta.

El Sr. Aravaca, de la comision, defiende el dictámen. Dice que la comision se ha limitado á examinar el censo con relacion al acta, prescindiendo de todo cuanto fuese ageno á ella, en honra de los amigos del señor conde de Toreno que formaron el censo.

Dice que el candidato vencido ha obtenido «media docena de sufragios,» y por consecuencia que de todos modos, haya tenido mayor ó menor número de votos el señor Valledor, siempre será el diputado electo.

Rectifica el señor conde de Toreno y se procede á votación nominal, siendo aprobada el acta por 106 votos contra 13, quedando proclamado el Sr. Valledor.

Puesta á discusión el acta de Vigo, por donde aparece diputado electo el Sr. Urzaiz y Cuesta, el Sr. Bugallal se levanta á combatirla.

Lo importante de esta eleccion, dice, no son las ilegalidades cometidas en el acto de la votación, sino en las operaciones que á esta precedieron.

El Sr. Montilla, de la comision, contesta al Sr. Bugallal, y dice que de los cuatro Ayuntamientos suspensos, tres lo habian sido confirmando la suspension el Consejo de Estado, y que la influencia moral que se dice ejercida en el distrito, no era sino la de los amigos del Sr. Elduayen, cuyo caciquismo combate.

Se aprueba el acta. Se levanta la sesion.

CORREO DE HOY.

NOTICIAS NACIONALES.

Hasta el 10 de Noviembre no saldrá para Cuba el general Prendergast.

Con fecha 14 del actual ha sido aprobada por el ministerio de la Guerra una propuesta reglamentaria de un teniente coronel, dos comandantes y cuatro capitanes.

Se va á montar en Málaga una fábrica para la confeccion de un café especial que se extrae del dátil.

Grandes proporciones ha tomado la huel-

ga en Mataró: todas las fábricas de hilados y tejidos de algodón, excepto una, han cerrado sus puertas. Unos 2500 obreros se encuentran sin trabajo.

Diez y ocho son las actas graves que ha declarado la actual comision y cinco incapacidades. En las anteriores Córtes se declararon cuatro graves y cinco incapacidades. Esto prueba, á juicio de los ministeriales, que en las últimas elecciones la lucha fué mucho más ruda que cuando el partido conservador regía los destinos del país.

Un hombre de bien se ha suicidado en el Zabal, término de la Línea, por razones de dignidad. Habia perdido su capital por reveses de fortuna; sus débitos le obligaron á abandonar el pueblo en que vivia; la vergüenza, más que otra cosa, le hizo habitar despues en aquel paraje solitario al pié de la sierra... Sus acreedores, no obstante, dieron con su escondite y fueron á acosarle en su morada agreste y miserable, y el caballero, imposibilitado de cumplir con ellos, pagó con su existencia. Su muerte ha sido llorada por todos los vecinos de las inmediaciones.

Reunida el martes en Almería la junta gestora del ferro-carril de Linares á aquella ciudad, acordó autorizar al gobernador para que en su nombre se dirija á los diputados y senadores de las provincias interesadas rogándoles que presenten el proyecto de ley con las reformas necesarias que lo hagan viable, y celebrar una reunion magna en Almería para firmar una exposicion á las Córtes en este mismo sentido.

Segun noticias recibidas anoche de Leon, el dia 13 se declaró un violento incendio en el pueblo de Bembibre, el cual redujo á cenizas 14 casas, habiendo sido pasto de las llamas la mayor parte del ajuar y efectos de labor que encerraban.

Despues de grandes esfuerzos, pues no habia medios para poderlo combatir, se consiguió su aislamiento, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales, aunque sí grandes pérdidas para iguales pobres familias de labradores.

Córdoba, 14 (5 55 t.)—El gobernador á los ministros de la Gobernacion y Fomento: «El tren núm. 1, correo de la línea de Málaga y Granada, ha llegado á esta capital con 41 minutos de retraso, por descarrillamiento de un wagon del tren de mercancías en el kilómetro 127.»

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Dublin 13.—No se confirma la prision del diputado Oconnor.

Parece que la policia lo está buscando.

La prision del diputado Dillon es positiva.

Dicho señor ha sido conducido esta misma noche á la cárcel.

Dublin 13.—Crece la agitacion en Irlanda. Numerosos colonos se niegan á pagar sus arrendamientos mientras no sea puesto en libertad Parnell.

Ayer se celebró un meeting, al cual asistieron más de 2.000 personas.

Se aprobó por unanimidad una proposicion reprobando en términos violentísimos la prision del diputado Parnell.

Al terminarse el meeting se profirieron gritos de viva la República irlandesa y abajo los alquileres.

La Liga agraria ha celebrado un meeting en varias ciudades de la isla, aprobando resoluciones análogas.

Dublin 13.—Aumentan las adhesiones de los colonos, comprometiéndose á no pagar sus alquileres mientras no se ponga en libertad á Parnell.

Las autoridades están resueltas á resistir.

Acaban de ser presos O'Connor, diputado por el condado de Queens, y Okelly, diputado por Roscommon.

Londres 13.—Se ha sentido en esta ciudad y en gran parte de Inglaterra un espantoso huracan.

Las pérdidas materiales son de consideracion.

Hay que deplorar varios naufragios.

Las comunicaciones telegráficas terrestres están parcialmente interrumpidas.

Londres 13.—El «Daily Chronicle» se hace eco del rumor de un atentado contra

Mr. Gerbert Gladstone, hijo del primer ministro, quien fué á Dobin con carácter oficial cerca del ministro Mr. Porstir.

Corre el rumor de que el ministro del Interior, Mr. Harcourt, ha recibido anónimos amenazadores desde la prision del agitador Parnell.

El «Daily Telegraph» anuncia que el buque de guerra «Penelope» ha recibido la orden de marchar inmediatamente á las aguas de Irlanda.

Lisboa 15.—El «Diario Oficial» publica hoy un decreto concediendo á D. Práxedes Mateo Sagasta la gran cruz de la Torre y de la Espada.

París 15.—La reina Isabel ha llegado esta mañana á Irun, siendo recibida en la estación por las autoridades civiles y militares, figurando entre ellas el general Quesada.

Esta noche regresará á Biarritz y mañana saldrá directamente para Madrid.

Un Matusalen contemporáneo.

En Bogotá reside sin duda alguna el hombre de más edad que hay en la tierra. El sujeto á que aludimos confiesa tener 180 años; pero sus vecinos afirman que es mucho más viejo. Es de origen semi-español y se llama Miguel Sollo.

Un médico de dicha ciudad, el doctor Hernandez, testifica haber oído en su infancia á varios ancianos que llamaban centenario á Sollo.

La firma de éste figura al pié de un acta relativa á la construcción de un convento fechada en 1712.

El doctor Hernandez quiso conocer á este curioso personaje y le encontró ocupado en trabajos de jardinería. Su piel, dice, parece pergamino, sus cabellos son blancos como la nieve y envuelven su cabeza como un turbante. Él atribuye su longevidad al método rigurosamente higiénico que observa. Come una sola vez al día, durante media hora, porque ha observado que la fuerza digestiva en 24 horas es proporcionada á la cantidad de alimentos que se deglute en 20 minutos.

Tiene además la costumbre de ayunar los días primero y quince de cada mes y bebe mucha agua.

No come manjares calientes ni demasiado nutritivos, siendo tal la fé que pone en su austero régimen que jamás se atreve á variar.

Una alucinada.

La familia Basén, compuesta del padre, la madre y cuatro hijos de tierna edad, viva cómoda y tranquilamente en San Pedro de

Albigny (Saboya), teniendo á su servicio una criada.

En la mañana del sábado de la pasada semana, la Sra. de Basén se vió acometida de un acceso de alucinación mental; tomó uno después de otro á sus tres hijos menores, cuyas respectivas edades eran de uno, dos y cuatro años, y les arrojó en un pozo situado delante de la casa. El hijo mayor, cuya edad es de once años, huyó espantado de tan horrible suceso.

Detalles horrorosos: El niño de cuatro años, mas vigoroso que sus hermanos, logró asirse á las piedras laterales del pozo y empezó á gritar.

El padre y los vecinos acudieron precipitadamente y lograron salvarle. Le entraron en la casa, donde fué colocado en una cama dejándole al cuidado de la criada, mientras salían en busca del que huía por el campo. Durante este tiempo, la señora de Basén penetró en la casa y ordenó á la criada que se retirase á continuar sus faenas domésticas; ésta, observando el tranquilo semblante de su ama, obedeció y la dejó sola con el niño.

La desnaturalizada madre cogió una navaja de afeitar y degolló al desgraciado hijo que tan milagrosamente acababa de salvarse. La muerte fué instantánea.

La señora de Basén, ha sido incomunicada y se la sigue proceso.

Sometida á exámen facultativo, se atribuye su crimen á perturbación mental producida por exaltación religiosa, porque afirma haber muerto á sus hijos para convertirlos en ángeles.

Un paisaje del Senegal.

Como quiera que en los actuales momentos hace estragos en el Senegal la fiebre amarilla, creemos de oportunidad la siguiente pintoresca descripción de una parte de aquel país.

«En Gadingue se experimenta desde el amanecer una temperatura pesada y mortífera. Desde antes de salir el sol siéntese en aquellos bosques habitados por vocingleros monos, por papagallos verdes y por colibrís raros, en aquellos caminos llenos de sombra, en aquellas altas yerbas húmedas por donde se arrastran asquerosas serpientes, un calor de estufa, húmedo, asfixiante, venenoso...

Los ardientes vapores del Ecuador concentrados noche tras otra bajo el ramaje de los grandes arboles... Y la fiebre cerniéndose por la atmósfera...

Era en pleno día, cuando cruzábamos ese país en una piragua *mandinga* y bajo el abrigo de una tienda mojada.

Pasábamos junto á la espesa vegetación de la orilla, bajo las ramas de los árboles y tocando las raíces que pendían de ellos, deseosos de aprovechar algo de la sombra caliginosa que daba en una prolongada línea tintas verdosas al agua.

El sol brillaba en el zenit, lanzando á plomo sus rayos desde un cielo de un color gris víláceo que parecía manchado por los miasmas que de las lagunas se desprendían.

Era tan terrible el calor que reinaba, que los remadores negros veíanse obligados á hacer descenso para tomar aire y aliento.

El agua caldeada no podía mitigar la sed, sentíanse abrasados y como deshechos en sudor.

Y entonces, al detenerse los remadores, la piragua arastrada con suavidad por una corriente casi insensible, seguía su camino á la ventura bajo la sombría bóveda y á través de aquel mundo aparte, fauna y flora singularísima que pueblan las lagunas de toda el Africa ecuatorial.

Esos seres dormían entre la oscura red de las grandes raíces.

Allí, á dos pasos de la piragua que se deslizaba lentamente sin despertar ni siquiera á los pájaros, había al alcance de la mano viscosos caimanes tendidos muellemente sobre el cieno, entre abriendo las fauces, con aspecto sonriente é idiota; había garzotas blancas, durmiendo también replegadas como una bola de nieve al extremo de una de sus largas patas, y puestas para no mancharse sobre el dorso mismo de los estáticos caimanes; había *martín pescadoras* de todas clases, de verde y azul, que dormían la siesta á flor de aguas en compañía de los perezosos lagartos; y grandes y sorprendentes mariposas nacidas á una temperatura de estufa, que se abrían y se cerraban lentamente, posadas en cualquier parte, con aspecto de hojas muertas cuando cerradas, y brillantes como joyas misteriosas cuando se habrían, resplandeciendo con todos los tonos nacarados del azul y con metálicos reflejos; había particularmente raíces de paletuvio y de nópalo, que caían por todas partes formando haces de filamentos, y que eran de todas las longitudes y de todos los tamaños, entremezclándose y descendiendo en unas y otras direcciones. Creyérase que millares de trompas y de brazos grises querían enlazarlo é invadirlo todo. Esta red inextricable de raíces cubría una extensión inmensa. Sobre el légamo, sobre los caimanes, hormigueaban afanosas tribus de grandes cábaros grises agitando perpétuamente su única tenaza, mas blanca que el marfil, como si quisieran apoderarse en sueños de alguna presa imaginaria. Sus

movimientos de sonámbulo constituían bajo la espesa verdura el único zumbido perceptible de toda esta creación en reposo...

CARTERA OFICIAL.

«Boletín Oficial» de ayer. Gobierno Civil.—Fomento.—Minas. Por D. Enrique Zúñiga se ha solicitado la propiedad de 18 pertenencias de la mina plomiza nombrada la «Misericordia», sita en término de Alhama; y por D. Francisco Rodríguez de otras doce pertenencias de la llamada «La Esperanza» en término de Turon y sitio del Pichon.

Comision permanente.—Quintas.—Circular para que por los alcaldes de los pueblos de la provincia practiquen diligencias para que se presenten los mozos que no lo han verificado hasta la fecha. Relacion de los individuos que en el sorteo del 15 del corriente les ha correspondido servir en el ejército de Ultramar.

Administracion Económica.—Relacion de las fincas embargadas y administradas por la Hacienda en virtud del real decreto de 13 de Junio de 1881.

El juzgado de primera instancia de la Carolina llama y emplaza á Juan Martinez Heredia, que se ha de presentar para la práctica de ciertas diligencias en la causa que se le sigue por hurto

Observaciones meteorológicas de ayer. Altura del barómetro en milímetros, 706.16.—Dirección del viento, N. E.—Estado del cielo, Celages.—Temperatura máxima del aire á la sombra, 20.6; al sol, 33.0.—Termómetro tipo á las nueve de la mañana, 14.1; á las tres de la tarde, 20.0.

Servicio de la plaza de hoy. Jefe de día, don Felipe de Mendicuti. Coronel de Villavieja.—Hospital y provisiones, 5.º Capitan del 2.º Depósito de Instrucción y Doma.—Capellan de Jura, el del mismo cuerpo.—Parada, Antillas.—El general gobernador militar, Suarez.

Matadero público. Precios de la baja del día 17: Carnero, 1.38 peseta; borrego, 0.00; vaca, 1.75; Ternera, 1.80.

Vendida en tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo, en el día de ayer.

CULTOS.

Día 18.—San Lucas, evangelista. Jubileo de las cuarenta horas en la iglesia de Comendadoras, á las 9 misa cantada, á las 4 se reza el rosario y se canta salve y letanía.

En Santa Escolástica, misa de 12 á San Antonio de Padua.

En las Carmelitas Descalzas, á las cuatro la novena de Santa Teresa de Jesús; predicán los PP. de la Compañía de Jesús.

En Santa María de la Alhambra á iglesias de co? tumbre, se reza el rosario

VISITA DE LA CO?TE DE MARIA. Ntra. Sra. de la Consolacion en la iglesia de San Matias.

El día 19 el Jubileo de las cuarenta horas, iglesia de San Justo.

SAN LUCAS.

Fué natural este santo de Antioquia, y en sus primeros años profesó el paganismo. Después se hizo cristiano. Dedicó toda su vida á la predicación y propaganda del Evangelio: murió en Acaya. En 557 fueron trasladados sus restos á Constantinopla y desde allí á Pavia, donde hoy son reverenciados.

ESPECTÁCULOS.

Teatro Principal. Funcion para hoy.—AMOR DE MADRE, drama en dos actos.—SIN GUIA DE FORASTEROS, comedia en un acto.—UNA IDEA FELIZ, pieza en un acto.—A las 8.—Entrada principal, 3 reales y 8 maravedis.—Entrada de paraiso, 2 reales y 8 maravedis.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

FOLLETIN.

EL MAESTRE DE CAMPO,

POR FÉLIX BAGAERTS.

pa, veria vuesa merced que tengo encima armas suficientes para todo un tercio.

—Bien, bien, y otra palabra no más. ¿Sabrás decirme si la casa de Hans Springer está preparada para sesistir durante pocos momentos á un ataque?

—La casa de nuestro amigo Hans, se ha convertido esta noche en una verdadera fortaleza, y con mucha comodidad sostendremos ocho dias de sitio si la provision de cerveza no falta. Por lo que hace á los muchachos que están allí agazapados, rabian por no poder tener como nosotros un rato de broma.

—Cada uno á su obligacion, Juan. ¿Y la demás gente, está toda reunida donde yo dije?

—Ni uno falta.

—¿Y todos resueltos?

—Como toros bravos.

—Pues que ninguno abandone su puesto para meterse en la zafra. A ti y á tus compañeros os toca proteger á los que peleen: *ergo*....

—Ni siquiera vuelva su merced la vista hácia nuestro rincón, señor decano, replicó

Juan con tono de confianza: allí estamos unos cuarenta, que le haremos ver á quien quiera entrar en la plaza, que se equivocó de camino.

—*Rectissime*, Juan; y que le enseñareis la senda que lleva *ad Tartarum*.

—Y al señor Dathénus, ¿le ha visto vuesa merced.

—Sí, hijo mio, y tambien se halla pronto. Separémonos, y que Dios y los vecinos nos den auxilio.

Dathénus, en efecto, se encontraba en el puesto que habia escogido al elegirse el plan de ataque. A pocos pasos del cadalso habia tomado posicion este célebre personaje, fraile, breves dias ha arrinconado en un oscuro claustro, pero ahora uno de los mas fogosos tribunos de las nuevas creencias. Colocado en medio de unos sesenta de sus prosélitos, diestramente repartidos á corta distancia los unos de los otros, de modo que pudiesen reunirse á la más leve señal, los exhortaba á vengar la muerte de sus hermanos que habian perecido en la hoguera; y su discurso, inspirado de aquella energia y poderio que copiaba del estilo de los libros santos, llenaba de entusiasmo á sus secuaces, que una exaltación fanática, el odio y la sed de venganza habian movido á empuñar aquel dia las armas. Las diez habian resonado ya en los relojes, y el momento fatal era llegado. Rompióse de súbito el profundo silencio que reinaba en la plaza; y los clamores de: *¡Allí viene! allí viene! ¡Viva el Rey! ¡Viva el Mas-*

tre! ¡muera el asesino, muera, muera! lanzados con júbilo por los soldados españoles, resonaron solos sobre las cabezas de la multitud aterrizada. El carro en que llevaban á Hernandez al suplicio, acababa de desembocar por la esquina donde estaban Juan Hamer y los suyos consumiéndose de impaciencia.

—No temas cosa alguna, buen anciano, dijo entre dientes cuando le vió pasar junto á sí: los carniceros de Gante están aquí para defenderte, y antes de un minuto se pondrán sus hachas entre tu cuello y el patibulo; y en seguida, encarándose con los doscientos albarderos de escolta, prosiguió: detras de vosotros, malditos Madianitas, ni uno solo pasará por aquí de los vuestros, y con la ayuda de Dios y de mi santo patrono, confío en que ninguno de los que entráis saldrá tampoco sin tener el pellejo agujereado de hachazos.

La fúnebre comitiva se adelantaba con lentitud, como si se afectase provocar á la población, prolongando cuanto posible fuera el funesto espectáculo. La actitud del desdichado Hernandez era la misma que conservó ante su juez, la de heroica resignación. Su rostro, aunque indicaba los dolores con que el potro habia atormentado su cuerpo, se ostentaba sublime, con aquel sosiego que respiran las facciones del justo al despedirse de la tierra. Ya alzaba los ojos al cielo como tomándole por testigo de su inocencia, ya los tendia sobre el concurso de sus conciudadanos, cual si en aquel momento tan terri-

ble, para ellos solo implorase la misericordia divina.

—¡Ay pobre anciano!—Dios te dé su santa gloria.—Malditos por siempre sean los soldados.—¡Desgraciado Hernandez!—Morir así!—¡Ojalá que su sangre caiga sobre los verdugos!—Todos rogaremos por tu alma.—¡Ah! ¡si pudiéramos salvarle!...

Así hablaba la muchedumbre conmovida de lástima, mientras se agolpaban al paso de la victima; y para suavizar en cuanto estuviese á su alcance la amargura de los últimos momentos, se esforzaba en manifestarle por la espresion de sus rostros cuán condolidos se hallaban todos los animos de su miserable suerte. Todos estos movimientos, todas las emociones que agitaban al amontonado tropel, las observaba con ansiedad el decano; porque la aparición del reo era, cual siempre tenia angurado, el momento decisivo que le daría á conocer si se podía poner alguna confianza en el vecindario. ¡Mas ay! todo lo juzgó desesperado y perdido: por donde quiera reinaba el temor y el silencio, y ni unos labios osaban proferir un murmullo ó una queja, y solo las insolentes brabatas de los militares resonaban por la atmósfera.

—Vamos, hijos míos, dijo con tono que se esforzaba por fingir animoso, cuando la mas violenta desesperación le corroía interiormente; vamos, mano á las hachas, y firme. Encomendemos nuestras almas á Dios para que nos asista como á nuestros abuelos

¿POR QUÉ COSER A MANO?



ACUDID A
40, ZACATIN, 40.
GRANADA.

DONDE POR
10 REALES SEMANALES,
SIN ENTRADA,
NI AUMENTO NI ADELANTO ALGUNO.
se adquiere cualquier modelo
de las legítimas máquinas
para coser de



Sucursales en todas las capitales de provincia.

À LA VILLE DE PARÍS.

ZACATIN, 24, 26 Y 28.
MENDEZ NUÑEZ, 39.

En este establecimiento se han recibido ya para la presente estación:

Confecciones. Las más nuevas y elegantes formas de las principales casas de París.

Telas para vestidos. El más extenso y variado surtido en todas las clases nuevas y de todos precios.

Adornos. De todas clases lo más nuevo y elegante en terciopelos, moires, peluches, rasos, terciopelos moiré, lanas listas raso, brochadas, pasamanería, encajes y todos los demás adornos.

Sombrillas, antoucas, paraguas. El mejor y más completo surtido, últimos sistemas desde los precios más arreglados.

Faldas. De raso, cachemir y fieltro, preciosos modelos.

Mantones. Cachemir de la India, bordados de la China, negros de merino, de abrigo de todas clases, y de punto de los más variados y colores.

Artículos de punto. Camisetas, pantalones, chaleco, brigadores, medias y calcetines un completísimo surtido en seda para señoras, caballeros y niños.

Géneros para trajes de caballero. Pantalones ingleses y franceses, trajes, paletots, chalecos y corbatas, paños para capas y embozos, el mejor y más completo surtido.

Alfombras y géneros para tapizar. Inmenso surtido a precios baratísimos sin competencia.

Bruselas, terciopelos, moquetas, fieltros, abacas, brocateles, rasos, damascos, cretenas, reps, yutes, portiers, cortinas, tapetes, forros para carruajes, pieles, mantas de viaje, manguitos y otra multitud de artículos.



LA URBANA.

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS.

establecida en París desde 4 de Marzo de 1838
y en España desde 1849.

Dirección general en París, rue Le Pelletier, 8 y 10.
Representación general en Madrid, calle
de Espoz y Mina, 6.

GARANTIAS:

Capital social, Reservas y Primas en cartera
Rs. vn. 145 023.534.44.

Esta Compañía lleva 43 años de existencia. Sus operaciones se extienden a toda Francia, Argelia y España.—Asegura (salvo determinadas exclusiones) todo cuanto el fuego, el rayo, las explosiones del gas y de los aparatos de vapor pueden destruir ó deteriorar.—Cumple religiosamente con sus compromisos pactados y paga al contado el importe justificado de los siniestros acontecidos, ya en Madrid, ya en la Agencia á que corresponde la póliza.—Ha satisfecho por 91.434 incendios hasta 31 de Diciembre de 1880, rs. vn. 172 533.593.31.—El total de los seguros suscritos, desde su fundación, asciende, en capitales efectivos, á la crecidísima suma de quinientos veinte y ocho mil millones de reales.—No hay otra empresa de su clase que proceda más formalmente y cuyas garantías ofrezcan mayores y mejores seguridades.—Oficinas de la Dirección de la provincia de Granada, calle Horno del Haza, núm. 22.

Se venden en pública subasta estrajudicial Sres. casas situadas en esta ciudad, parroquia de la Magdalena, calle del Aguila números 24 y 26, y calle de la Cruz número 34, el día 24 del corriente, á las doce de su mañana, en la Escribanía de D. Manuel Ramos y Lopez, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones y título de estas fincas.

En la expresada casa calle del Aguila número 24 continúa la almoneda de muebles.



LOS ACREDITADOS

VINOS, AGUARDIENTES Y VINAGRES SUPERIORES

PROCEDENTES DE GÓJAR,

de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposición Regional de Cádiz, con medalla de plata. Se vende por cuenta del propietario en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confitería de los Sres. Lopez hermanos, de las clases y precios siguientes:

AGUARDIENTES.		VINOS.	
	Arrob. Bot.		Arrob. Bot.
Aguardiente, anís, clase superior.	110 10rs.	Jerez seco.	75 7 rs.
Id. id. de 2.ª clase.	75 7 »	Tinto añejo.	70 6 »
Id. id. de 3.ª clase muy aceptable.	55 5 »	Lágrima especial.	75 6 »
Id. seco de 22 grados.	60 »	Moscatel.	65 5.50
Espíritus de 35 grados.	110 »	Blanco seco.	36 4 »
		Tinto seco.	36 4 »

LICOR DE BREA CONCENTRADO Y DOSIFICADO

DE FERNANDEZ ALVARES.

Aprobado y recomendado (en dictamen pasa lo á la Excmo. Diputación provincial de Granada) por los señores médicos del hospital de San Juan de Dios, como la primera y mejor de todas las preparaciones que se venden con este nombre, por los resultados prácticos obtenidos.

Es de los mejores efectos en las afecciones catarrales crónicas de las vías aéreas, génito-uritarias y de incontestable utilidad en las tisis. La preferencia que sobre otras preparaciones de este nombre le han dado los más reputados médicos, es su mejor elogio.—Grandes rebajas en pedidos al por mayor.

Depósito en la Farmacia Central de Granada, calle de Mesones. Precio del frasco en toda España, ocho reales.

PEDRO RICO.

MÁLAGA.



CASA DE COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRÁNSITOS
AGENCIA DE ADUANAS.

Consignatario de los vapores de los Sres. Vinuesa y C.ª, de Sevilla.
Sres. Segovia, Cuadra y C.ª, de Sevilla.
D. Tomás Haynes, de Cádiz.

Dos salidas de vapores semanales: los miércoles y viernes, para Cádiz y Sevilla.
Dos salidas de vapores semanales: los miércoles y sábados, para Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós, Celta y Marsella.

Una salida semanal para Gibraltar, Algeciras y Tánger.
Se admiten carga y pasajeros para los puntos indicados.
Esta casa se encarga de la recepción, despacho y reexpedición ó embarque de mercancías de todas clases y para todas partes, con las mayores economías en gastos y comisiones.

Vapores de los Sres. Vinuesa y C.ª	Vapores de los Sres. Segovia, Cuadra y C.ª	Vapores de D. Tomás Haynes.
Manuel Espaliu.	San Fernando.	James Haines.
Nuevo Extremadura.	Lafitte.	Ana Haynes.
Nuevo Valencia.	Luis de Cuadra.	Pablo.
Cámara.	Vargas.	Península.
Vinuesa.	Segovia.	San Servando.
Anjalucia.	Guadalete.	Andaluz.
	Guadiana.	

TONICO-GENITALES.

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 rs. caja, que se remiten por el correo á cambio de sellos.

Dr. Morales, Carretas, 39,
Madrid.

COMPANIA CENTRAL

DE ALUMBRADO POR GAS

EUGENIO LEBON Y COMPANIA.

Desde el 1.º de Setiembre último el precio del gas se ha reducido á 1 real 50 céntimos el metro cúbico, ó sea un 25 por 100 de rebaja sobre el que hasta hoy á regido.

El cok se venderá á 10 reales el quintal, puesto á domicilio, por cantidades desde diez quintales en adelante.

FOTOGRAFÍA.

Gran establecimiento, reputado como el primero en su clase en esta localidad, de J. G. Ayola, fotógrafo de cámara de SS. MM. y premiado en la Exposición.

CARRERA DE GENIL, NÚM. 29, donde se retrata con los procedimientos más modernos y rápidos con que la ciencia ha enriquecido dicho arte. Véanse sus muestras en la planta baja de dicho local.

PURGANTES

ANTIBILIOSAS

DEPURATIVAS.
De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados.
Se venden á 6 reales caja en las principales farmacias
Depósito, Dr. Morales, Carretas, 29, Madrid.

GRAN RESTAURANT DE SIMANCAS,

calle de S. Matias, número 2.

esquina á la del Progreso.

En este acreditado Establecimiento, sin competencia en su clase, se sirven almuerzos, comidas y cenas, á cualquier hora que se soliciten, garantizando á los consumidores la bondad y delicada confección de los manjares que se pidan y la extraordinaria baratura en sus precios.

En este restaurant hay un abundante surtido de vinos y licores extranjeros y españoles, desde lo más superior hasta lo más modesto, al alcance de todas las fortunas.

El Sr. Simancas sirve á domicilio las comidas que se le pidan, lo mismo para las familias más modestamente acomodadas que para las más opulentas.

En este acreditado Establecimiento se confectúan y expenden riquísimos pasteles de todas clases, á los precios ordinarios.

ALMONEDA.

Se hace de varios muebles, macetas y un piano vertical, en la calle del Angel, número 7. También se vende la casa.—Horas, de 12 á 5 de la tarde.

BARATURA SIN RIVAL. Gran surtido de Bujías á 3 y 1/2, 4, 5, 6, 7 reales paquete. Gabriel Burió Reyes Católicos, 12.

ALFONSO GARRIDO,

intérprete francés, acaba de llegar de París á esta población, y desea colocarse bien en fonda ó casa de comercio. Puede hablarse con dicho señor, calle de Santa Paula, núm. 15.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

GARANTIAS.

CAPITAL SOCIAL 36.000 000 DE RVN. EFECTIVOS.
Primas y reservas, Rvn. 74.578.314.44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn, no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, cobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha cobrado inspirar al público en los 16 años que lleva de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de 58.755.294.12 reales vellón.—Subdirector en Granada y su provincia, don JOSE PANCORBO; oficinas, calle del Estribo, número 6.

DEPÓSITO DE SANGUIJUELAS

DE JOSÉ QUESADA,
situado en la Puerta Real, núm. 4, barbería.
Granada.
El 100, de 16 á 18, marca.

LA ESPERANZA.

ZACATIN, 11.

Almacén de novedades en géneros del Reino y extranjeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento tiene el gusto de participar á su numerosa clientela y al público en general, que ha recibido el completo del surtido para la presente estación y, como tiene acreditado, vende á precios sumamente arreglados.

Hay un inmenso surtido en lanas, tricots, telas de lana y seda en listas y lisas, brochados, moares en lana y seda pura, peluches, terciopelos moares, terciopelos listados de pelo largo y veludillos labrados, todo de lo más nuevo y escogido.

Hay además una gran colección de artículos para caballero consistente en gergas, chiviots, pantalones ingleses y del país, paletots, gabanes, ricos paños para capas y bonitos embozos, corbatas chalinias y chalecos en formas nuevas y elegantes dibujos é infinidad de artículos que sería prolijo enumerar.

Tapices y alfombras sin competencia en gustos y precios.

En este establecimiento se remiten muestras por el correo á quien las desee dirigiéndose á su dueño, Angel Gonzalez Alva.

CERERÍA

DE VICENTE PERALES CALATAYUD.

Calle de Mendez Nuñez,

depósito de géneros de punto y abanicos.

GRANADA.

Venta al contado, por mayor y menor.

La libra de cera á 10 reales.

Clase superior, á 11.

En pedidos de importancia se hace la rebaja del 5 por 100.

En el mismo establecimiento hay un surtido variado y completo de velas rizadas; milagros en cera de todas clases, cerillas, velillas á cuarto y pastillas para pomadas. Se compra cera, se renueva y se facilitan velas para entierros, todo con la exactitud y economía que dicha fábrica tiene ya acreditado.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO,

DE CORZO Y GONZALEZ.

Es indudable que el hierro, unido con la quina, es el mejor de los tónicos reconstituyentes de la sangre, y de aquí mi constante afán por preparar un jarabe que reuniese las condiciones apetecidas; y después de varios ensayos, conseguí lo que deseaba, teniendo la satisfacción de haber oído á cuantas personas lo han usado, los buenos resultados obtenidos, especialmente en la inapetencia.

Cobra además de un modo especial en la clorosis, flujos blancos, fiebres intermitentes, palidez y debilidad general, etc., etc.

Depósito principal, farmacia de Corzo y Gonzalez, al pie de la torre de la Catedral, Granada.

Frascos, 10 reales.—Por docenas se descuenta el 15 por 100.

SUBASTA.

A voluntad de su dueño y en subasta estrajudicial que tendrá lugar el 28 del corriente á las 12 de su mañana en el estudio del Notario don Miguel Garrido Perez, se enagena en subasta estrajudicial una casa destinada á fábrica de tejidos, sita en el paseo de la carrera de Darro con más de 7000 piés de estension superficial, agua potable, susceptible de gran arrendamiento, bajo el tipo y condiciones que se hallan de manifiesto en dicha notaría.